

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 17 de mayo de 2018, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso público para cubrir, mediante contrato laboral de duración determinada, plazas de Profesores Ayudantes Doctores.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 48.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley 4/2007, Orgánica de Universidades, de 12 de abril.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 20 de dicho texto, en relación con el artículo 2.2 e) de la misma norma, así como el Estatuto de esta Universidad, y atendiendo a la Orden de Autorización de la Consejería de Economía y Conocimiento de fecha 8 de noviembre de 2017, para la contratación temporal de profesorado universitario en la Universidad de Sevilla, ha resuelto convocar concurso público de méritos de las plazas de Profesores Ayudantes Doctores que se indican en el Anexo I de la presente resolución, dotadas en el estado de gastos de su presupuesto, e incluidas en la vigente relación de puestos de trabajo, y que se regirá de acuerdo con las siguientes

#### BASES DE LA CONVOCATORIA

##### 1. Normas generales.

El presente concurso se regirá por lo establecido en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre; el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades; en el Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades Públicas Andaluzas; en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, sobre Incompatibilidades; en el Estatuto de la Universidad de Sevilla (Decreto 324/2003, modificado por Decreto 16/2008); y en el texto refundido de la Normativa sobre Procedimiento de Contratación de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados aprobado por Acuerdo 5.3 de Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2014. En lo no contemplado en la normativa citada, el concurso se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y demás legislación general que le sea de aplicación, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

##### 2. Condiciones y requisitos de los solicitantes.

Los requisitos, condiciones y méritos alegados por los aspirantes deberán haberse adquirido a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y, en su caso, mantenerse hasta el momento de la formalización del contrato laboral, así como durante la totalidad del periodo de contratación.

##### 2.1. Condiciones y requisitos:

a) Estar en posesión del título de Doctor. Cuando el título haya sido obtenido en el extranjero, deberá estar homologado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. En caso de candidatos con títulos de la Unión Europea deberán estar en posesión, bien de la homologación, bien de la credencial de reconocimiento dirigido al ejercicio de la profesión de Profesor de Universidad.

b) Poseer la evaluación positiva de la actividad docente y de investigación para Profesor Ayudante Doctor por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o bien de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

No podrán tomar parte en el presente concurso quienes hayan agotado el plazo máximo de duración de un contrato de la misma categoría en cualquier universidad, o hubieran superado el tiempo total de ocho años de duración conjunta entre esta figura contractual y la de ayudante en la misma o distinta universidad.

c) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

d) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. Quienes tengan la condición de discapacitado reconocida oficialmente, deberán tener catalogada la discapacidad, acreditando su compatibilidad con las funciones de las plazas a las que se opta.

e) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por Ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.

f) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso de personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público. Asimismo, el desempeño de las plazas convocadas, quedará sometido a la Ley 53/84, de 26 de diciembre, y demás normas de desarrollo en materia de incompatibilidades.

g) Los aspirantes que no sean de nacionalidad española deberán poseer un conocimiento del castellano adecuado para el desarrollo de sus funciones, pudiendo serle requerida documentación acreditativa de esta circunstancia en el momento de la firma del contrato.

h) Los nacionales de Estados distintos a la Unión Europea, deberán estar en posesión del permiso de residencia para proceder a la firma del contrato.

2.2. Será requisito para aquellos candidatos que deseen que se les tenga en cuenta el mérito preferente establecido en la normativa, indicarlo expresamente en la instancia-currículum y habrán de justificar documentalmente un período de al menos 9 meses, de estancia en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio españoles o extranjeros, distintos de la Universidad de Sevilla, a los que hubiese estado vinculado por título distinto al de alumno de postgrado oficial, conforme a los criterios establecidos en la Instrucción sobre los requisitos para el reconocimiento de las estancias de investigación como mérito preferente publicada en el siguiente enlace: <https://docentes.us.es-Oferta de Empleo Público-PDI Laboral-Normativa>.

En el caso de instar el reconocimiento del mérito preferente según lo estipulado en el artículo 48.3 de la LOU, los interesados deberán acompañar la acreditación correspondiente en formato papel.

### 3. Presentación de solicitudes.

3.1. La solicitud se efectuará mediante instancia-currículum, por duplicado, debidamente cumplimentada, según modelo establecido por la Universidad de Sevilla, que está disponible en el siguiente enlace; <https://institucional.us.es/concursospdi/>. Las plazas cuyos códigos aparezcan agrupados se tramitarán como una sola solicitud (ej.: 04/1-2-3/18). Los aspirantes que opten a más de una plaza, identificadas por el código

que les corresponda en el Anexo I de esta convocatoria, deberán presentar solicitud individualizada por cada una de ellas.

3.2. Las solicitudes deberán dirigirse al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, y se presentarán en el Registro General de esta Universidad, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de correos deberán ir en sobre abierto para ser selladas y fechadas por el funcionario de correos antes de ser certificadas.

3.3. Los aspirantes deberán justificar haber abonado a la Universidad de Sevilla dentro del plazo de presentación de solicitudes, la cantidad de 23 euros en concepto de derechos de examen. El ingreso deberá efectuarse a través de la entidad bancaria Santander, en la cuenta núm. ES770049.2588.71.2114241655 (dígito bancario: 750), a nombre de «Universidad de Sevilla», haciéndose constar los siguientes datos: nombre y apellidos del interesado, DNI y número de la plaza a la que se concursa. La falta del justificante de ingreso determinará la exclusión del aspirante, considerándose que es un requisito insubsanable. En ningún caso la realización del ingreso supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud de participación.

Estarán exentos de pago:

a) Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por 100, debiendo acompañar a la solicitud, certificado que acredite tal condición.

b) Las víctimas del terrorismo, sus cónyuges o hijos siempre y cuando se acredite tal circunstancia con el informe preceptivo de la Institución correspondiente.

c) Las familias numerosas de categoría especial tendrán derecho a una exención del 100% de la tasa y a una bonificación del 50% los que fueran de categoría general. La condición de familia numerosa se acreditará mediante el correspondiente título actualizado.

3.4. Cada solicitud deberá ir acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

a) Modelo de currículum vitae debidamente cumplimentado y firmado en todas sus hojas (en formato papel) incluido junto con el modelo de instancia en el enlace: <https://institucional.us.es/concursospd/>.

b) Justificante original acreditativo del ingreso o, en su caso, transferencia bancaria de los derechos de participación, debidamente diligenciada por la entidad bancaria (en formato papel).

c) Fotocopias de todas las titulaciones que se posean o, en su caso, del resguardo de haber abonado los derechos de expedición de las mismas, junto con las certificaciones académicas oficiales en las que consten las calificaciones de las asignaturas cursadas en cada titulación. La nota media del expediente deberá venir reflejada dentro del rango de 0 a 10. En el caso de títulos extranjeros, éstos deberán ir acompañados de una fotocopia de la homologación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Todo ello deberá aportarse en formato papel.

d) Fotocopia de la correspondiente evaluación positiva para poder ser contratado como Profesor Ayudante Doctor (en formato papel).

e) Documentos acreditativos para instar el reconocimiento del mérito preferente en formato papel. Los documentos acreditativos que no estén redactados en lengua castellana, deberán ir acompañados de la correspondiente traducción oficial.

f) Documentos que se estimen convenientes para la debida justificación de los méritos en soporte C.D. (formato PDF) por duplicado, debidamente identificado con el nombre del concursante y el número de la plaza. En dicho C.D. deberán aparecer los justificantes de los méritos en un único archivo PDF, debiendo indicarse en el modelo de currículum, el número de página de inicio en dicho documento PDF para cada mérito aportado.

g) Declaración responsable firmada, según modelo que se acompaña en la instancia-curriculum (<https://institucional.us.es/concursospdi/> de la veracidad de los documentos aportados que son copia fiel de los originales.

3.5. La acreditación de los servicios en la Universidad de Sevilla, se hará mediante certificación que deberá solicitarse en el Servicio de Gestión de Personal Docente de esta Universidad, en el supuesto de servicios prestados en la misma. Por lo que respecta a la actividad docente, la certificación se solicitará en el Área de Ordenación Académica.

En el supuesto de servicios prestados en otra Universidad, la acreditación deberá hacerse mediante certificación expedida por el Secretario General de la misma, en la que se hagan constar la efectiva impartición de la docencia y que el contrato ha sido obtenido por concurso. En el caso de Universidades extranjeras, la certificación deberá haber sido expedida por figura homóloga a la de Secretario General y aportarse debidamente traducida al castellano por traductor jurado oficial.

3.6. Para el reconocimiento del mérito preferente, los candidatos deben acreditar su estancia de investigación mediante certificación de la misma atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. En el caso de que la Universidad receptora sea española, la certificación de la estancia de investigación debe ser emitida por el Sr. Secretario General de la Universidad o el miembro del Equipo de gobierno de la Universidad que ostente las competencias de investigación, o por aquella persona en quien se delegue tal competencia de certificación, en cuyo caso, el interesado también debe acreditar debidamente la delegación mediante certificación expedida por el centro receptor.

2. En el caso de que la Universidad receptora sea extranjera o en el caso de Centros de Investigación de reconocido prestigio, la certificación de la estancia de investigación debe ser emitida por el titular responsable de la Universidad o del Centro de Investigación, o por quien ostente las competencias e investigación.

3. La certificación oficial debe necesariamente aportarse en castellano o en el idioma en que ésta haya sido expedida junta con la traducción al castellano emitida por traductor jurado oficial.

3.7. La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en cada plaza se hará pública en el plazo máximo de 3 meses contados desde el fin del plazo de presentación de instancias (excluido el mes de agosto), con indicación, en su caso, de la causa de exclusión o del reconocimiento del mérito preferente. Esta publicación se efectuará mediante exposición de las correspondientes listas en el tablón de anuncios de este Rectorado y, a título informativo, en el portal electrónico de esta Universidad (<http://docentes.us.es> Oferta de Empleo Público - Convocatorias).

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del listado provisional. La documentación que se aporte para subsanar deberá presentarse por duplicado, y, en todo caso, acompañada de la correspondiente instancia o escrito de remisión solicitando dicha subsanación. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen el defecto o la causa de exclusión o no aleguen frente a la omisión producida justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Una vez resueltas las reclamaciones de los concursantes excluidos y revisada la documentación aportada por los interesados en el trámite de subsanación, en su caso, se publicarán las listas definitivas de admitidos y excluidos, por el procedimiento anteriormente mencionado, figurando en ellas la relación de aspirantes a los que se les reconoce el mérito preferente. Conforme a lo establecido en el punto 2.4.6 de la Normativa sobre Procedimiento de Contratación de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados, en ningún caso, ni por los Departamentos, ni por las Comisiones, se abrirá un nuevo periodo para la presentación de otros méritos, ni para la subsanación

de los no alegados, debiendo considerarse únicamente los presentados inicialmente con sus solicitudes, conforme establecen las normas de la convocatoria.

La resolución que eleve a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, en la que deberá constar la fecha de su publicación, pondrá fin a la vía administrativa y contra ella los aspirantes podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo conforme a lo establecido en los artículos 46.1 y 83 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, o bien potestativamente, podrán interponer Recurso de Reposición ante el Sr. Rector Magfco., a tenor de lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso administrativo antes mencionado, hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Los datos personales recogidos en la solicitud de participación al presente concurso serán incorporados a la base de datos de la Universidad de Sevilla para la gestión interna de la relación empresa/empleados y cedidos a otras Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa laboral, de seguridad social y tributaria y a cualquier entidad obligada por Ley. Los candidatos habrán de aceptar expresamente el tratamiento de dichos datos, siendo causa de exclusión la no aceptación. De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección Técnica del Área de Personal Docente, Rectorado, C/ San Fernando, 4, 41004 Sevilla.

#### 4. Resolución del concurso.

4.1. Los méritos de los candidatos serán valorados conforme al Baremo General y al Baremo Específico elaborado por la correspondiente Comisión en el que vendrá determinado el umbral mínimo de puntuación que han de alcanzar los candidatos para poder optar a la plaza. Ambos baremos se encuentran disponibles en la siguiente dirección (<http://docentes.us.es> Oferta de Empleo Público-Normativa y Baremos Específicos).

4.2. Los méritos de los aspirantes serán juzgados por las Comisiones de Contratación constituidas de conformidad con el art. 90 del Estatuto de la Universidad de Sevilla. El mes de agosto se considera inhábil a efectos de realización de trabajos por parte de las Comisiones.

4.2.1. El nombramiento como miembro de una Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurren alguna de las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. En estos casos, la apreciación de la causa alegada corresponderá a este Rectorado.

4.3. En el plazo máximo de 25 días hábiles desde la recepción de la documentación, las Comisiones, que se abstendrán de publicar las Actas, resolverán el Concurso.

Los Presidentes de las Comisiones deberán remitir al Servicio de Programación Docente la propuesta de adjudicación, al día siguiente de haber sido resuelto el concurso, acompañando:

a) Actas, debidamente cumplimentadas en papel, de las sesiones realizadas por la Comisión de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 2.4.7. de la Normativa sobre Procedimiento de Contratación de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados.

b) Acta final, debidamente cumplimentada en soporte papel y en el soporte informático BACO, conteniendo propuesta de adjudicación, en la que propondrá:

a. Al candidato que haya obtenido mayor puntuación de entre los que acrediten estar en posesión del mérito preferente siempre que haya superado el umbral mínimo; o bien, si ningún candidato cumple estos requisitos,

b. Al candidato que haya obtenido mayor puntuación, siempre que tenga una puntuación superior al umbral mínimo; o bien

c. La no provisión de la plaza, si ningún candidato tiene una puntuación mayor que la del umbral mínimo.

c) La documentación aportada al Concurso por el/los candidato/s propuesto/s. El resto de la documentación presentada por los otros candidatos quedará depositada en el Departamento correspondiente. Toda esta documentación podrá devolverse a los interesados si estos así lo solicitan una vez finalizado el proceso del Concurso, y siempre que no se haya interpuesto recurso. La documentación depositada en el Servicio de Programación Docente deberá ser retirada por los interesados en el plazo máximo de 6 meses desde la resolución del concurso. Transcurrido un mes después de dicho plazo, se procederá a la destrucción de la documentación que no haya sido retirada.

El Acta final será publicada en el Tablón de Anuncios del Rectorado de la Universidad de Sevilla y, a título informativo, en el portal electrónico de la Universidad (<http://docentes.us.es> Oferta de Empleo Público - Convocatorias). Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los adjudicatarios de los contratos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que no se efectuará notificación personal alguna.

Contra estas propuestas los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación.

#### 5. Duración de los contratos.

##### 5.1. Iniciación.

5.1.1. El plazo para la firma del contrato será de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación, entendiéndose que, si en dicho plazo, el adjudicatario no se presenta para la firma del contrato en el Servicio de Gestión de Personal Docente (Sección de Personal Docente Contratado), se entenderá que renuncia al mismo. Los efectos de iniciación del contrato no serán en ningún caso anteriores al inicio del curso académico 2018/2019.

5.1.2. En el acto de la firma del contrato los adjudicatarios aportarán:

a) Fotocopia del DNI o documento equivalente  
b) Solicitud de excedencia/renuncia en el puesto que vinieran desempeñando, en su caso.

c) En el caso de extranjeros no nacionales de países miembros de la Unión Europea, deberán aportar la exención del permiso de trabajo de conformidad con lo dispuesto en el art. 68.6 del R.D. 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras la reforma de la Ley Orgánica 2/2009.

d) Certificado médico oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

e) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración Estatal, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y/o hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que, en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del R.D. 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

##### 5.2 Terminación:

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado d) del artículo 50 de la LOU, en su redacción dada por la L.O. 4/2007, de 12 de abril, el contrato tendrá una duración máxima de cinco años, improrrogables. Las situaciones de incapacidad temporal, maternidad

y adopción o acogimiento durante el periodo de duración del contrato, interrumpirán el cómputo.

Para poder acogerse al supuesto especial de promoción establecido en el apartado 3.b) del artículo 19 del Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con contrato laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, habrá de transcurrir, al menos, un año desde la firma del contrato como Profesor Ayudante Doctor, salvo que se interponga recurso contra la propuesta de adjudicación, en cuyo caso, la promoción quedará en suspenso bien hasta que haya transcurrido el año anteriormente indicado o bien hasta que se dicte resolución expresa del recurso.

Contra la presente resolución podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 17 de mayo de 2018.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

**ANEXO I****Plazas de Profesor Ayudante Doctor**

Nº DE LA PLAZA	<b>DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING.</b>
	<b>ÁREA: COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (095)</b>
04/1/18	- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC). Perfil docente: Introducción al Marketing (Grado en Administración de Empresas y Marketing). Marketing (Grado en Óptica y Optometría). Gestión Logística, Tics y marketing aplicado a la oficina de Farmacia (Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia). Perfil investigador: Co-creación de Valor desde la perspectiva del cliente.
	<b>DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMÍA POLÍTICA.</b>
	<b>ÁREA: ECONOMÍA APLICADA (226)</b>
04/2/18	- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC). Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.
04/3/18	- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC). Perfil docente: Macroeconomía I y Macroeconomía II (Grado en Economía). Macroeconomía (Grado en Administración y Dirección de Empresas), Economía I y Economía II (Grado en Turismo). Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.
	<b>DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS MATEMÁTICO.</b>
	<b>ÁREA: ANÁLISIS MATEMÁTICO (015)</b>
04/4/18	- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC). Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil investigador: Análisis de ecuaciones diferenciales y sistemas de evolución.

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL.****ÁREA: ANTROPOLOGÍA SOCIAL (030)**

04/5/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES.****ÁREA: ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES (035)**

04/6/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Arquitectura de Computadores y Computación Móvil.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL.****ÁREA: CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (075)**

04/7/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS (DERECHO ROMANO, HISTORIA DEL DERECHO Y DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO).****ÁREA: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES (470)**

04/8-9/18

- 2 Profesores Ayudantes Doctores (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD.****ÁREA: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD (105)**

04/10-11-12-13-14/18

- 5 Profesores Ayudantes Doctores (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento (Publicidad y Relaciones Públicas).

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento (Publicidad y Relaciones Públicas).

04/15/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento (Comunicación Audiovisual).

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento (Comunicación Audiovisual).

**DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA.****ÁREA: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD (230)**

04/16-17/18

- 2 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento (contabilidad) adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE DERECHO CONSTITUCIONAL.****ÁREA: DERECHO CONSTITUCIONAL (135)**

04/18/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE DIBUJO.****ÁREA: DIBUJO (185)**

- 04/19/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES.****ÁREA: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES (205)**

- 04/20-21/18 - 2 Profesores Ayudantes Doctores (TC).  
Perfil docente: Asignaturas relacionadas con la Educación en Ciencias Experimentales para las etapas infantil, primaria y secundaria.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**ÁREA: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES (212)**

- 04/22/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Asignaturas relacionadas con la Educación en Ciencias Sociales para las etapas infantil, primaria y secundaria.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA Y FILOGÍAS INTEGRADAS****ÁREA: DIDÁCTICA DE LENGUA Y DE LA LITERATURA (195)**

- 04/23/18 - 1 Profesores Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento (Inglés).  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS.****ÁREA: DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA (200)**

- 04/24-25-26/18 - 3 Profesores Ayudantes Doctores (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA II.****ÁREA: ECONOMÍA APLICADA (227)**

- 04/27/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Estadística Avanzada. Econometría para la Empresa. Introducción a la Sostenibilidad: Sostenibilidad Económica (Huella Ecológica). Estudios de Impacto Ambiental: Aspectos Económicos.  
Perfil investigador: Economía de los Recursos Naturales. Economía Ecológica. Técnicas cuantitativas de Análisis Económico; Economía Regional y Urbana; Indicadores Ambientales: Huella Ecológica.

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA.****ÁREA: HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS (480)**

- 04/28/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES.****ÁREA: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD (230)**

- 04/29-30-31/18 - 3 Profesores Ayudantes Doctores (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**ÁREA: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (652)**

- 04/32/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA Y ELECTROMAGNETISMO.****ÁREA: ELECTROMAGNETISMO (247)**

- 04/33/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Diseño, fabricación y medida de circuitos pasivos y antenas de microondas.

**DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA.****ÁREA: ENFERMERÍA (255)**

- 04/34-35-36-37/18 - 4 Profesores Ayudantes Doctores (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA.****ÁREA: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA (265)**

- 04/38/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGÍA.****ÁREA: ESTOMATOLOGÍA (275)**

- 04/39/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Periodoncia.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.
- 04/40/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Odontología en Pacientes Especiales y Cirugía Bucal.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.
- 04/41/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Patología y terapéutica dental I, Patología y terapéutica dental II y Patología y terapéutica dental III.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS DE EDIFICACIÓN E INGENIERÍA DEL TERRENO.****ÁREA: INGENIERÍA DEL TERRENO (525)**

- 04/42/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Grado en Fundamentos de Arquitectura: Mecánica de Suelo y Cimentaciones, Talleres de Arquitectura 5 y 6, Proyecto Fin de Grado/Máster, Complementos de Mecánica del Suelo y Cimentaciones: Patología y Recalces. Grado de Ingeniería Civil: Mecánica del Suelo y Rocas. Obras geotécnicas.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA.****ÁREA: FARMACOLOGÍA (316)**

- 04/43/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ALEMANA.****ÁREA: FILOLOGÍA ALEMANA (320)**

- 04/44/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Traducción de Textos Alemanes.  
Perfil investigador: Gramática contrastiva y teoría gramatical.
- 04/45/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Crítica y Teoría Literaria Alemanas Actuales. Análisis e Interpretación de Textos Literarios Alemanes.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA.****ÁREA: FILOLOGÍA FRANCESA (335)**

- 04/46-47-48/18 - 3 Profesores Ayudantes Doctores (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA GRIEGA Y LATINA.****ÁREA: FILOLOGÍA LATINA (355)**

- 04/49/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Lengua Clásica (Latín), Textos Latinos I. Textos Epigráficos Latinos.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.
- 04/50/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Lengua Clásica (Latín). Textos Latinos I, II, III y IV.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA (LENGUA INGLESA).****ÁREA: FILOLOGÍA INGLESA (346)**

04/51/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA (LITERATURA INGLESA Y NORTEAMERICANA).****ÁREA: FILOLOGÍA INGLESA (347)**

04/52/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento (Grado, Máster y Posgrado) y, en especial, la relacionada con las Artes Escénicas en Europa y en el mundo de habla inglesa.

Perfil investigador: Teatro medieval inglés.

**DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍAS INTEGRADAS.****ÁREA: ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL (568)**

04/53/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Japonés 1. Japonés 3. Japonés 5.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA.****ÁREA: LÓGICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA (585)**

04/54/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Historia y filosofía de la física y de la matemática.

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA I.****ÁREA: FÍSICA APLICADA (385)**

04/55/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Circuitos y antenas de microondas en tecnología SIW (guía integrada en sustrato).

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR.****ÁREA: FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR (390)**

04/56/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Estudios de fusión nuclear y desarrollo de detectores.

**ÁREA: FÍSICA TEÓRICA (405)**

04/57/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Plasma y fluidos con materiales ferroeléctricos/magnéticos.

**DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA.****ÁREA: ÓPTICA (647)**

04/58/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales., Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales, Optometría Pediátrica (Grado en Óptica y Optometría).

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA MÉDICA Y BIOFÍSICA.****ÁREA: FISIOLÓGÍA (410)**

04/59-60/18

- 2 Profesores Ayudantes Doctores (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Investigación en Fisiología Molecular, Celular o Sistémica.

**DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA.****ÁREA: FISIOTERAPIA (413)**

04/61/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Fisioterapia en Especialidades Clínicas IV.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE GENÉTICA.****ÁREA: GENÉTICA (420)**

04/62/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Genética molecular de la inestabilidad genómica.

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA.****ÁREA: HISTORIA CONTEMPORÁNEA (450)**

04/63/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Fundamentos de Historia. Historia de España (Grado en Educación Primaria); Historia de Andalucía (Grado en Historia); La Política Europea de España y su adhesión a la CEE (Máster en Estudios Europeos).

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE AMÉRICA.****ÁREA: HISTORIA DE AMÉRICA (455)**

- 04/64/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE.****ÁREA: HISTORIA DEL ARTE (465)**

- 04/65/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Arte Hispanoamericano.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.
- 04/66/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Arte Español Moderno.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS.****ÁREA: CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS (085)**

- 04/67-68/18 - 2 Profesores Ayudantes Doctores (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AEROESPACIAL Y MECÁNICA DE FLUIDOS.****ÁREA: MECÁNICA DE FLUIDOS (600)**

- 04/69/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Ingeniería de Costas.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA.****ÁREA: INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA (520)**

04/70/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Fundamentos de Computadores (Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación).

Perfil investigador: Robótica Móvil: vehículos terrestres y aéreos no tripulados.

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DEL DISEÑO.****ÁREA: PROYECTOS DE INGENIERÍA (720)**

04/71/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Producto, Entorno e Ingeniería Kansei (Grado en Ingeniería del Diseño Industrial y Desarrollo del Producto).

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

04/72/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Diseño y Producto (Grado en Ingeniería del Diseño Industrial y Desarrollo del Producto).

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.****ÁREA: INGENIERÍA ELÉCTRICA (535)**

04/73-74/18

- 2 Profesores Ayudantes Doctores(TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ENERGÉTICA.****ÁREA: MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS (590)**

04/75/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas de Termotecnia del área de Máquinas y Motores Térmicos.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA GRÁFICA.****ÁREA: EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA (306)**

04/76/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: CAD 3D y Geometría en Expresión Gráfica en la Ingeniería.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y FABRICACIÓN.****ÁREA: INGENIERÍA MECÁNICA (545)**

04/77/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL.****ÁREA: INGENIERÍA QUÍMICA (556)**

04/78/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Experimentación en Ingeniería Química. Operaciones de Separación, Medición y Control de la Contaminación Ambiental.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

04/79/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Experimentación en Ingeniería Química / Operaciones Básicas con Sólidos y Fluidos y Diseño de Plantas Químicas.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y CIENCIA DE LOS MATERIALES Y DEL TRANSPORTE.****ÁREA: CIENCIAS DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA (065)**

04/80-81/18

- 2 Profesores Ayudantes Doctores (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA, LINGÜÍSTICA Y TEORÍA DE LA LITERATURA.****ÁREA: LENGUA ESPAÑOLA (567)**

04/82/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.****ÁREA: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS (570)**

04/83/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Arquitectura e Integración de Sistemas de Software. Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información. Gestión de Procesos y Servicios, Evaluación y Gestión de la Configuración.

Perfil investigador: Técnicas de gestión de procesos de negocio basadas en aprendizaje automático.

04/84/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Arquitectura e Integración de Sistemas de Software. Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información. Gestión de Sistemas de Información.(Docencia en Inglés)

Perfil investigador: Pruebas de software aplicadas a la ingeniería de modelos.

**DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA.****ÁREA: LITERATURA ESPAÑOLA (583)**

04/85-86/18

- 2 Profesores Ayudantes Doctores (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA II.****ÁREA: MATEMÁTICA APLICADA (596)**

04/87/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA.****ÁREA: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA (615)**

04/88/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN.****ÁREA: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN (625)**

04/89-90-91/18

- 3 Profesores Ayudantes Doctores (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA.****ÁREA: MICROBIOLOGÍA (630)**

04/92/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Aspectos básicos o aplicados de microbiología o parasitología o patologías gastrointestinales.

**DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE EMPRESAS I.****ÁREA: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (651)**

04/93/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento (conocimientos y experiencia en las tecnologías y en la organización industrial).

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE EMPRESAS II.****ÁREA: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS (652)**

04/94/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Logística, Redes de Transporte y Distribución, Modelado y Optimización de Problemas de Gestión.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE PERIODISMO I.****ÁREA: PERIODISMO (675)**

04/95/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Documentación Periodística. Documentación Audiovisual.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE PERIODISMO II.****ÁREA: PERIODISMO (676)**

- 04/96/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Periodismo Especializado. Periodismo Político y Económico.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.
- 04/97/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Periodismo Especializado.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA.****ÁREA: ARQUEOLOGÍA (033)**

- 04/98/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Análisis de la Cultura Material. Arqueología de los Procesos Tecnológicos y Arqueología Experimental. Arqueología de la Producción en el Mundo Clásico.  
Perfil investigador: Economía y arqueología de la producción.

**ÁREA: PREHISTORIA (695)**

- 04/99/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Prehistoria I: Las Sociedades Cazadoras y Recolectoras.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.****ÁREA: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN (735)**

- 04/100/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Dificultades del Desarrollo y del Aprendizaje en el Grado en Educación Primaria.  
Perfil investigador: Dificultades y procesos de enseñanza-aprendizaje en lectoescritura.

- 04/101/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL.****ÁREA: PSICOLOGÍA SOCIAL (740)**

- 04/102-103/18 - 2 Profesores Ayudantes Doctores (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA.****ÁREA: HISTORIA DE LA CIENCIA (460)**

- 04/104/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Documentación Científico-Médica e Historia de la Medicina.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA.****ÁREA: SOCIOLOGÍA (775)**

- 04/105/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).  
Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.  
Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.****ÁREA: TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA (785)**

- 04/106/18 - 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Automatización Industrial, Electrónica Industrial, Instrumentación Electrónica, Acondicionamiento, Conversión y Procesado de Señales. Red Eléctrica Inteligente (Smart Grid).

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

04/107/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Bioseñales médicas y computación fisiológica, Estructura de computadores, Arquitectura de Redes, Procesamiento de señales multimedia y TFG. (Se valorará docencia en inglés).

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

**DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL.****ÁREA: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL (187)**

04/108/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

04/109/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Iniciación Deportiva en la Escuela (Grado en Educación Primaria, Mención en Educación Física). Fundamentos del Rugby, Hockey su enseñanza (Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Doble Grado en Fisioterapia y CAFD).

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

04/110/18

- 1 Profesor Ayudante Doctor (TC).

Perfil docente: Acondicionamiento Físico en la Escuela (Grado en Educación Primaria, Mención Educación Física).

Perfil investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.